



CÓRDOBA, 03 FEB 2015

VISTO:

La nota CUDAP N° 0008594/2014, presentada por la Jefe División Área Enseñanza, en la que solicita la rectificación del Acta de Examen de la materia MATEMÁTICA I-A", n° 00117 del Libro n°00102 de fecha 27 de noviembre 2014; Y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos que se detallan en el informe, por error involuntario en la Carga al Sistema Guaraní se consignó con la calificaciones que deben modificarse,

Que la cátedra previa verificación de sus archivos manifiesta la detección del error,

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución n° 265/98 del H. Consejo Superior,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta Rectificatoria de Examen de la materia **MATEMÁTICA I-A**, de la carrera de Arquitectura, de fecha 27 de noviembre de 2014, consignando en ella los siguientes datos:

<u>APELLIDO y Nombres</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Figura</u>	<u>Corresponde</u>
CABRERA, Stefani Ayelen	39446932	Ausente	6 (seis)
CABRERA SORIA, Ada Camila	38161548	6 (seis)	Ausente
CACERES PAVEZ, Emilio O.	38337396	Ausente	4 (cuatro)
CAMACHO FERREYRA, Pablo A.	38459305	4 (cuatro)	2 (dos)
CARRILLO, Victoria	39233954	2 (dos)	4 (cuatro)
CASAS NARDA, Mariana	38752130	4 (cuatro)	2 (dos)
CASTRO, Rocío de los Angeles	39174846	2 (dos)	Ausente

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese; dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0006 /15.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA